

## POLITICA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO PARA LA SEGURIDAD VIAL

### PROHIBIDO

La empresa prohíbe subir personas no autorizadas al vehículo en todo momento



## EVITE:

1. SANCIONES
2. TERMINACION DEL CONTRATO
3. ACCIDENTES DE TRANSITO



## POLITICA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO PARA LA SEGURIDAD VIAL

### BENEFICIOS DE USAR EL CINTURÓN DE SEGURIDAD



En caso de accidente, evita que salgas expulsado por el parabrisas o que te golpees con otra parte del vehículo.

Ante una emergencia, el cinturón te mantiene en el asiento y te ayuda a controlar mejor el vehículo



Debe, usarlo incluso en trayectos cortos y usarlos en los asientos delanteros y traseros del auto.

## ¿QUÉ TE PONDRÁS HOY ?

Un simple gesto te puede salvar la vida.



# CAMPAÑA DE SEGURIDAD



YO ME SUMO A LA SEGURIDAD VIAL



## QUE ES EL PESV?

El Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), es un instrumento de planificación para las acciones, mecanismos, estrategias y medidas, que deben adoptar de manera obligatoria las diferentes entidades públicas o privadas, para evitar y reducir la accidentalidad de los integrantes de sus organizaciones y disminuir los efectos de los accidentes de tránsito, el cual se creó en la **Ley 1503 de 2011** y fue reglamentada por la **resolución 1565 del 2014**

## OBJETIVO DE PESV

promover la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía

## COMITÉ DE SEGURIDAD VIAL

El Comité del Plan Estratégico de Seguridad Vial es un órgano de coordinación cuyos objetivos serán:

1. Plantear, diseñar, implementar y medir las acciones que permitan generar conciencia entre los funcionarios a favor de la seguridad vial en la Entidad.
2. Fortalecer la cultura de la seguridad vial al interior de la Entidad.
3. Establecer estrategias, líneas de acción y metas a cumplir en el Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV).
4. Definir la visión, los objetivos y alcances del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV).
5. Acordar los cronogramas de las diferentes acciones y realizar seguimiento de las mismas



## QUE PILARES COMPONEN EL PESV

1. **GESTION INSTITUCIONAL:** fortalecimiento de la gestión y coordinación interinstitucional
2. **COMPORTAMIENTO HUMANO:** Comportamientos, hábitos y conductas seguras de los usuarios de las vías
3. **VEHICULOS SEGUROS:** control y supervisión sobre los vehículos y equipos de seguridad para los usuarios de la vía
4. **INFRAESTRUTURA SEGURA:** Planeación, construcción y mantenimiento de la infraestructura vial segura para los usuarios de la vía.
5. **ATENCION A VICTIMAS:** Atención oportuna y profesional de los lesionados durante y después de los hechos

## INTEGRANTES DEL COMITÉ POR PILAR.

### 1. GESTION INSTITUCIONAL



**RAFAEL ALVAREZ**



**JENNIFER ALVAREZ**

### 2. COMPORTAMIENTO HUMANO



**DIANA MUÑOZ**



**YULIETH PABON**

### 3. VEHICULO SEGURO



**CIRO HERRERA**



**YAZMON VALBUENA**

### 4. INFRAESTRUCTURA SEGURA



**YURMARY ALVAREZ**



**ELIECER SOLORZANO**

### 5. ATENCION A VICTIMAS



**PAOLA TORRES**



**JOSE CASALLAS**